

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Narón, 9 de enero de 1985.—El Alcalde, Antonio Martínez Aneiros.—692-E (3340).

1840

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, del día 28 de diciembre de 1984, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para proveer en propiedad la indicada plaza del subgrupo de Técnicos Auxiliares, a la que se le asigna el nivel de proporcionalidad 8, más pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos que pudieren corresponder con arreglo a la legislación vigente.

En dicho «Boletín Oficial» se publicarán asimismo los sucesivos anuncios, que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y cuantas actuaciones puedan producirse con motivo de la oposición de referencia.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 2 de enero de 1985.—El Secretario general.—248-E.

1841

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1984, del Consell Insular de Mallorca, referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero superior de Montes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18494, correspondiente al día 20 de diciembre de 1984, se inserta íntegra la convocatoria del concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero superior de Montes de este Consell Insular de Mallorca, que está dotada con el índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 21 de diciembre de 1984.—El Presidente, Jerónimo Alberti.—283-E.

1842

RESOLUCION de 4 de enero de 1985, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se convoca concurso para cubrir, en propiedad, la plaza de Oficial Mayor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» números 290 y 1, de 20 de diciembre de 1984 y 2 de enero de 1985, se inserta convocatoria para cubrir en propiedad la citada plaza, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5,0, dos pagas extraordinarias reglamentarias al año, trienios y demás retribuciones reconocidas o que reconozca la Corporación provincial conforme con las normas en vigor.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación que a las mismas debe acompañarse según lo establecido en las bases de la convocatoria, para tomar parte en este concurso, será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Lugo, 4 de enero de 1985.—El Presidente en funciones, José María García Leira.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.—383-E.

1843

RESOLUCION de 7 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Manzanares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El Ayuntamiento de Manzanares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos de Administración General y dotada con la retribución

básica correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 1, de fecha 2 de enero de 1985, en el cual se seguirán publicando los anuncios sucesivos.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manzanares, 7 de enero de 1985.—El Alcalde, Miguel Angel Pozas Sanchez Gil.—306-E (1671).

1844

RESOLUCION de 8 de enero de 1985, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de 3 de enero de los corrientes, se publican las bases aprobadas por la Comisión de Gobierno de la Corporación y Pleno extraordinario de fecha 29 de noviembre pasado, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Asistentes Sociales al servicio de esta Corporación.

Estas plazas que se convocan están encuadradas en el grupo III de Administración Especial, subgrupo Técnicos, dotadas con el nivel 8 de proporcionalidad, coeficiente 2,9 y demás emolumentos correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 8 de enero de 1985.—El Presidente.—600-E (3339).

1845

RESOLUCION de 8 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.

Don Francisco Tebar García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, hace saber:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 2, correspondiente al día 3 de enero actual se publica íntegramente la convocatoria y programas para proveer por oposición libre dos plazas de Policía municipal, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dotadas con los emolumentos que corresponden al coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Córdoba, 8 de enero de 1985.—El Alcalde, Francisco Tebar García.—358-E.

1846

RESOLUCION de 9 de enero de 1985, de la Diputación Provincial de Avila, relativa al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Montes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 1, de fecha 1 de enero de 1985, aparecen publicadas las bases y méritos puntuables que rigen el concurso de méritos convocado por esta Diputación Provincial para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Montes, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 5, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan conforme a la legislación vigente y acuerdo de la Diputación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda y que se comprometen a jurar o prometer lo que las Leyes determinen bajo la fórmula vigente de resultar nombrados, se dirigirán al Presidente de la Corporación, calle Sancho Dávila, 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, debiendo acompañarse toda aquella documentación que a juicio de los aspirantes y de acuerdo con el baremo establecido pueda constituir mérito puntuable.

Igualmente podrán presentarse en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en dos mil (2.000) pesetas, serán satisfechos al presentar la instancia.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el resto de los anuncios de este concurso se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 9 de enero de 1985.—El Presidente.—El Secretario general en funciones.—800-E.